

CAPITULO II.

SUMARIO.

§ I. PONTIFICADO DE JUAN XXII (7 de agosto de 1316-4 de diciembre de 1334).

1. Estado del mundo al advenimiento de Juan XXII. — 2. Canonizacion de san Luis, obispo de Tolosa, y de santo Tomás de Aquino. Universidades. Division en la órden de San Francisco. — 3. Herejía de los Fratricelos. Miguel de Cesena. Guillermo Occam. — 4. Lucha entre Luis de Baviera y la Santa Sede. — 5. Excomunion de Luis de Baviera por Juan XXII. Luis de Baviera depona al papa. Eleccion del antipapa Nicolás V. — 6. Rebelion popular contra Luis de Baviera y el antipapa. — 7. Juan de Luxemburgo, rey de Bohemia. Sumision del antipapa. Muerte de Juan XXII. — 8. Controversia sobre la vision beatífica.

§ II. PONTIFICADO DE BENEDICTO XII (20 de diciembre de 1334-25 de abril de 1342).

9. Eleccion y carácter de Benedicto XII. — 10. Construccion del palacio de los papas en Aviñon. — 11. Bula *Benedictus Deus*, que termina la controversia de la *Vision beatífica*. — 12. Dieta de Reuss. Casamiento ilegítimo del hijo de Luis de Baviera. — 13. Tregua entre Carlos el Hermoso y Eduardo II, rey de Inglaterra, concluida por mediacion del papa. — 14. Victoria de Tarifa contra los Moros de España. — 15. Muerte de Benedicto XII.

§ III. PONTIFICADO DE CLEMENTE VI (7 de mayo de 1342-6 de diciembre de 1352).

16. Nobleza y generosidad de Clemente VI. — 17. Embajada de los Romanos á Clemente VI. — 18. Estado del mundo al advenimiento de este papa. Tratado de Malestroit entre Francia é Inglaterra. — 19. Fingida sumision de Luis de Baviera á la Santa Sede. — 20. Clemente VI depona á Luis de Baviera y da la corona imperial á Carlos de Luxemburgo. — 21. Tregua de Calais entre Francia é Inglaterra. — 22. Expedicion de Luis, rey de Hungría, contra Juana I^a, reina de Nápoles. — 23. Nicolás de Rienzi. — 24. La *Peste negra*. — 25. Jubileo de 1350.

§ IV. PONTIFICADO DE INOCENCIO VI (18 de diciembre de 1352-12 de setiembre de 1362).

26. Compromiso hecho por el conclave. Eleccion de Inocencio VI. Sus primeros actos. — 27. Estado de la Europa al advenimiento de Inocencio VI. — 28. El cardenal Gil de Albornoz. — 29. Pedro el Cruel. — 30. Batalla de Poitiers. Paz de Bretigny. — 31. El beato Pedro Tomás organiza una cruzada. Muerte de Inocencio VI.

§ V. PONTIFICADO DE URBANO V (27 de setiembre de 1362-19 de diciembre de 1370).

32. Eleccion de Urbano V. — 33. Éxito feliz del beato Pedro Tomás en Egipto. — 34. Excomunion y muerte de Pedro el Cruel. — 35. Prudente administracion de

Urbano V. El papa notifica al sacro Colegio y á los principes cristianos su intencion de volver á Roma. — 36. Entrada del papa en la Ciudad eterna. — 37. Los dos emperadores de Oriente y Occidente en Roma. — 38. Santa Brígida. Urbano V regresa á Aviñon. Su muerte.

§ VI. PONTIFICADO DE GREGORIO XI (30 de diciembre de 1370-27 de marzo de 1378).

39. Eleccion de Gregorio XI. Insurreccion en Italia. — 40. Expedicion de las tropas pontificales para Italia. Santa Catalina de Sena. — 41. Regreso de Gregorio XI á Roma. — 42. Wicleff. Muerte de Gregorio XI en Anagni.

§ I. PONTIFICADO DE JUAN XXII (7 de agosto de 1316-4 de diciembre de 1334).

1. La muerte de Clemente V, acontecida lejos de la silla natural del pontificado, y en medio de circunstancias que habian modificado prodigiosamente el colegio de cardenales, hacia presagiar un conclave borrascoso. Y en efecto lo fué el que se celebró en Carpentras: no tuvo resultado alguno, y la Santa Sede quedó vacante casi dos años. Por fin los cardenales, reunidos en Lyon, proclamaron á Jaime de Euse el 7 de agosto de 1316, y tomó el nombre de Juan XXII. El nuevo papa habia nacido en Cahors de humilde condicion; pero habia estudiado en Italia, se habia agregado á la corte de Carlos el Cojo, y fué maestro y gobernador de sus dos hijos. Si por nacimiento era Francés Juan XXII, fué Italiano por educacion y costumbres. Los historiadores que le han acusado de ciega parcialidad por la Francia no han meditado sus antecedentes. Cardenal, habia presenciado la veleidat del pueblo romano y los desórdenes que la anarquía fomentaba de continuo en la Ciudad eterna. Papa, conoció la necesidad de sustraer la Silla apostólica á las rivales influencias de Güelfos y Gibelinos; vino pues á fijarse en el palacio episcopal, que desde entonces tomó el nombre de palacio de los papas, y desde allí gobernó la Iglesia y el mundo durante veinte años. En el intervalo de su eleccion, Luis el Hutin habia dejado el trono de Francia á su hermano Felipe V, llamado *el Largo*; y en Alemania habia ocurrido doble eleccion de emperador, pues que habian sido elegidos simultáneamente Luis, duque de Baviera, y Federico de Austria, hijo del emperador Alberto I, los cuales se dispu-

taban con las armas en la mano el poder (año 1314). La Inglaterra veía una guerra sangrienta bajo el reinado del débil Eduardo II entre los señores y los favoritos del monarca, á mas de otra contra Roberto Bruce, rey de Escocia. Por otra parte la Italia, entregada á las funestas disensiones de Güelfos y Gibelinos, presentaba tantos campos de batalla como ciudades. Roberto de Anjou, rey de Nápoles y discípulo del papa, peleaba también contra Fadrique, rey de Sicilia: por do quiera pues se vertía sangre cristiana.

2. Juan XXII inauguró su pontificado con la canonización de santo Tomás de Aquino, y de san Luis de Anjou, obispo de Tolosa, hermano de Roberto, rey de Nápoles, y también discípulo del papa. Es fácil concebir el consuelo de Juan XXII al poner sobre los altares á aquel príncipe, hoy obispo, cuya juventud había dirigido. Aun vivía la madre del nuevo santo, viuda de Carlos II. « ¡ Qué triunfo para vos, le escribió el papa, » qué gozo haber dado á luz un hijo cuya protección os sostiene cerca de Dios y cuya gloria os corona en la tierra! En » consideración de sus méritos y numerosos milagros obrados » por su intercesión, de comun acuerdo con todos los prela- » dos de nuestra corte, acabamos de inscribir solemnemente » su nombre en el catálogo de los santos. Una madre y reina que ve á su hijo objeto de culto público, que puede ofrecerle su incienso y sus votos, recoger sus reliquias sagradas, honrarlas con cuantos homenajes pueda sugerir el amor maternal y la veneración cristiana, es tal vez la situación mas sentimental que se pueda figurar el humano espíritu. Al propio tiempo que por autoridad apostólica consagraba de este modo Juan XXII una memoria que por tantos títulos debía de serle tan cara, se estaba ocupando activamente en arreglar cuanto concernía al progreso de los estudios y á la disciplina interior de las universidades. Erigió la famosa escuela de Cambridge y otorgó todos los privilegios de las de Orleans y Tolosa; completó la colección de *Decretales*, en 1317, añadiéndole las bulas de su antecesor, que tomaron el nombre de *Clementinas*. Pero cuidados mayores y mas graves se llevaron muy pronto la aten-

ción de Juan XXII. Las divisiones que se habían manifestado en el seno de la orden de San Francisco, relativas á la pobreza absoluta, contenidas algun tiempo por la decisión del concilio de Viena, se renovaron con mas animosidad durante la vacante de la Santa Sede. El aura popular estaba por pretensos *Espirituales*, ó *Fratricelos*, que se apoyaban en la autoridad de Pedro Juan de Oliva, franciscano exaltado, y sostenían que los Frailes menores no podían ni aun tener la propiedad de sus propios alimentos. Se acusó á los *conventuales* de faltar al voto de pobreza, conservando las provisiones necesarias á la vida en sus monasterios. El populacho se arrojó sobre sus monasterios é iglesias, que saqueó. Desde el primer año de su pontificado, Juan XXII publicó su decretal *Quorundam exigit*, en la cual, explanando concisa y claramente los puntos controvertidos, mandó atenerse al juicio de los superiores, y recomendó á los disidentes la sumisión con esta notable expresión: « Grande cosa es la pobreza, aun es mas la castidad; pero » la obediencia es superior á ambas virtudes. » No fué escuchado este lenguaje paternal y hubo que recurrir á medidas de rigor. En 1318, la Inquisición de Marsella entregó al brazo secular cuatro de aquellos fanáticos, que fueron castigados con el último suplicio. Hombres graves como Nicole, y apasionados como Sismundi, se han mofado de esta secta; y solo han visto una risible locura en la obstinación de aquellos frailes en querer realizar una pobreza imposible: han acusado pues á la Iglesia y á Juan XXII de barbarie y de crueldad. [Hace poco se miraba como *locos ridículos* á San Simon y á Fourier; pero cuando se han visto á la obra á los socialistas de Europa y América, que niegan todo derecho de propiedad, y que bajo el nombre de comunismo y socialismo no hacen sino reproducir, aunque en otro sentido, las locuras de los *Fratricelos*, ¿es que no ha quedado aterrorizada la sociedad entera? ¿Y acaso no se temen aun desórdenes inmensos de las doctrinas del socialismo, comunismo, sansimonismo y fourierismo? No había pues entonces solo una locura, sino el gérmen de un sistema anárquico y antisocial.] Despues de siglos de movimiento para llegar

al progreso, la humanidad queda espantada de haber vuelto hácia atrás.

3. Volviendo á su calma ordinaria la órden de San Francisco, muy pronto se vió turbada por nueva discordia, pero tanto mas fatal, cuanto que no solo atacaba á la unidad de la órden seráfica, sino que puso en peligro á la misma Iglesia. Los Espirituales, arrojados de sus conventos, se refugiaron á las escuelas de teología y sostuvieron la proposicion de que « Jesucristo y » los Apóstoles, modelos de perfeccion evangélica, no habian » poseído nunca nada, ni en particular ni en comun. » Apenas dada á luz, la nueva opinion se esparció con la rapidez de la chispa eléctrica. Dos hombres, el uno muy notable por su eminente posicion, Miguel de Cesena, general de los Franciscanos, y el otro por sus talentos superiores que le merecieron el título de *Doctor invencible*, Guillermo Occam, inglés, fraile menor, abrazaron abiertamente el error y lo sostuvieron, el primero con su autoridad, el segundo con su ingenio. Occam era la cabeza de la escuela de los *Nominales*, que, decaidos en la última mitad del siglo XIII, habian vuelto á levantar cabeza con mayor pujanza que antes. Como Occam era como astro de su órden y de la ciencia, la opinion que acababa de abrazar dió inmenso peso á la controversia; y aun hizo triunfar su doctrina en el capítulo general de Frailes menores en Perusa, año 1322. Los Franciscanos se comprometieron á defenderla como verdad de fe contra los ataques que se le hicieron. Juan XXII, vió, y no sin razon, una empresa facciosa en la decision doctrinal de Perusa. Publicó pues inmediatamente su decretal *Ad conditorem canonum*, en la que declaró que, respecto de las cosas que se consumen por el uso, es inconcebible la reparacion entre la propiedad y el uso; que el uso presupone esencialmente un derecho sin el cual seria ilícito. Este decreto pontifical aun no era decesivo, y hacia presentir la sentencia que el papa se proponia decretar. Antes de pronunciar la decision suprema, el papa quiso aguardar todo un año para recibir los pareceres y memorias que se mandaron formar por las mas célebres universidades; queriendo proceder con la majestuosa lentitud que

ha sido en todos tiempos el carácter de la Iglesia romana. Por fin, el 12 de noviembre de 1323 publicó la decretal *Cum inter nonnullos*, en la cual el soberano pontífice tachaba de herética la proposicion de que « Jesucristo y sus Apóstoles no » habian poseído nada, ni en comun ni en particular, y que no » habian tenido derecho de enajenar las cosas que poseian. » Miguel de Cesena y Occam fueron excomulgados. Ambos se retiraron á la corte de Luis de Baviera, que estaba entonces en lucha contra el papa. Al presentarse al emperador, Occam le dijo: « Príncipe, yo traigo el socorro de mi pluma; prestadme » el de vuestra espada. » Uno y otro cumplieron su palabra.

4. Luis de Baviera habia triunfado de su competidor, Federico de Austria, en la batalla de Muhldorf, año 1322. Federico, vencido y prisionero, renunció á la corona. Hubiera podido dar la paz á la Alemania este acontecimiento si Luis de Baviera hubiese comprendido la mision de un emperador cristiano: pero, cegado por una ambicion exaltada por la suerte de sus armas, pretendió sustraer su imperio á la confirmacion de la Santa Sede y declaró querer recibir su corona del derecho de su espada, mas no de manos del papa. Juan XXII se encontró respecto de Luis de Baviera como san Gregorio VII con Enrique IV. Sostuvo la lucha con energía y citó al rey de los Romanos á comparecer ante su tribunal. Luis de Baviera respondió á esta intimacion invadiendo la Lombardia y la Toscana, haciendo alianza con los Viscontis de Milan y sublevando por todas partes los ánimos contra la autoridad pontifical. Para humillar mas al soberano pontífice, entró en Roma con su ejército y se hizo coronar solemnemente emperador por un obispo depuesto. Entretanto, escritores pagados por él inundaban Alemania é Italia de libelos insultantes, donde se llamaba á Juan XXII *el Antecristo*, *heresiarca*, *el Dragon de siete cabezas del Apocalipsis*. Dos famosos doctores de entonces, Marsilio de Padua y Juan Jeaudun, sobresalieron en sus dicerios. En un libro sobre la jurisdiccion imperial y pontifical, intitulado: *Defensor fidei*, Marsilio de Padua sostenia « que Jesucristo no » habia establecido jefe visible en su Iglesia; que la preemi-

» nencia de san Pedro era fábula inventada por la ambicion de
 » los papas ; que solo el emperador podía elevar un obispo sobre
 » otro, y aun esta preeminencia era revocable. Que al emperador
 » tocaba convocar los concilios generales, elegir, instituir,
 » juzgar y deponer á los obispos. » Como se ve, no data de
 hoy la herejía constitucional que entrega la religion, atada de
 piés y manos, en poder de los príncipes y magistrados. La
 doctrina de Marsilio de Padua prueba, por lo demás, una pode-
 rosa reaccion que se estaba obrando entonces en los ánimos
 contra el derecho público de la edad media y contra la auto-
 ridad política de que revestia á los papas. Llegaba ya el tiempo
 en que iba á ser modificado profundamente ese derecho público.
 Los soberanos pontífices lucharon animosamente contra la ten-
 dencia de la época. Mas los príncipes triunfaron mas tarde, y
 creyeron haber ganado gran victoria cuando, bajo el respecto
 político, se eximieron de la supremacía pontifical. Muy pronto
 se apercibieron de que despojando ellos mismos su poder de
 esta sancion sagrada, lo habian entregado, totalmente desar-
 mado, al furor de las revoluciones y á los caprichos populares.

5. En vista de lo pasado, Juan XXII fulminó sentencia de
 excomunion contra Luis de Baviera y sus adherentes, declaró
 libres del juramento de fidelidad á todos sus vasallos y le privó
 de toda pretension al imperio. Luis de Baviera se creyó has-
 tante fuerte para menospreciar la sentencia pontifical ; y el 14
 de abril de 1328 se presentó con todo el aparato imperial en la
 gran plaza de San Pedro de Roma, á donde habia sido convo-
 cado el pueblo. Subió á un trono que se le habia levantado entre
 el gentío, y su canceller, en medio de un silencio general, dijo
 en alta voz, inteligible del concurso : « ¿ Hay aquí quien quiera
 » tomar la defensa del sacerdote Juan de Cahors, que se hace
 » llamar Juan XXII? » Se repitió tres veces la pregunta, á la
 que nadie respondió. Entonces se leyó el siguiente decreto
 imperial : « Para devolver al pueblo romano su antiguo esplen-
 » dor, hemos dejado nuestra patria y nuestra familia ; hemos ve-
 » nido á esta capital del mundo, centro de la catolicidad. » Y en
 seguida pronunció sentencia de deposicion contra Juan XXII.

« Juan de Cahors, decia el decreto, hombre sanguinario é hipó-
 » crita, al que puede llamarse con razon el Antecristo, ó al
 » menos su precursor, ha sido convicto de herejía por sus es-
 » critos contra la santa pobreza de Jesucristo, y de lesa majes-
 » tad por injustos procederes, en nuestra persona, contra los
 » derechos del imperio. En su consecuencia, de parecer y con-
 » sentimiento unánime, y á peticion del clero y pueblo romano,
 » de los señores, obispos y fieles de Alemania é Italia, le de-
 » ponemos del obispado de Roma, de todo orden y dignidad
 » eclesiástica : mandamos que sea puesto en manos de nues-
 » tros ministros imperiales para ser castigado como hereje. »
 Para consumir el sacrilegio, solo restaba á Luis de Baviera el
 crear un antipapa. Cuatro dias despues convocó al pueblo ro-
 mano para el mismo sitio : se prepararon dos tronos en las
 gradas de la iglesia de San Pedro. El príncipe vino á ocupar
 uno de ellos. En este instante, un fraile menor de la secta de
 los Fratricelos se presenta al concurso, que le hace lugar con
 el mayor respeto : llamábase Rainallucci de Corbiere. Al verlo,
 se levantó Luis y le invitó á sentarse á su lado. El obispo de-
 puesto de Castello, que hacia veces de heraldo imperial, se
 dirigió á la muchedumbre y le preguntó en alta voz : « ¿ Quereis
 » por papa á Rainallucci de Corbiere? » Repitió esta pregunta
 tres veces. A cada pregunta respondia cierto número de pue-
 blo : « Lo queremos. » Entonces Luis se levantó, impuso al an-
 tipapa el nombre de Nicolao V, ambos entraron triunfalmente
 en la basílica, y se coronaron recíprocamente.

6. En tanto que Luis de Baviera perdía tiempo tan precioso
 en ceremonias sacrílegas, Juan XXII se agitaba. Desde la ma-
 drugada del dia siguiente, á pesar de la vigilancia de los sol-
 dados alemanes, una mano atrevida fijaba en las puertas del
 Vaticano la sentencia de excomunion pronunciada contra Luis
 de Baviera, y que hasta entonces nadie habia osado publicar
 en Roma. Era un miembro de la familia de los Colonnas, tanto
 tiempo enemiga de los papas, que reparaba así con santa au-
 dacia las rebeliones pasadas. Juan XXII recompensó este valor
 elevando á Jacobo Colonna á la dignidad episcopal. A instan-

cias del papa, Roberto de Anjou, rey de Nápoles, vino á acamparse bajo los muros de Ostia. La fortuna parecia haber abandonado á Luis de Baviera desde el punto que consumó el cisma. Sin embargo redobló sus violencias y crueldades. Dos Romanos, convencidos de haber llamado papa legítimo á Juan XXII, fueron quemados vivos en la plaza de San Pedro. El antipapa publicó dos pretensos decretos, en los cuales confirmaba la deposicion de Juan XXII, privaba de sus beneficios á todos los eclesiásticos adherentes suyos, y amenazaba con pena de fuego á todos los seculares que no abandonasen su partido. Luis de Baviera se encargó de ejecutar sus decretos por medio de sus soldados. Entretanto Fadrique de Sicilia y los Gibelinos de la Lombardia manifestaban su profunda indignacion contra la cismática intrusion del antipapa; y rehusaron enviar á Luis los socorros prometidos hacia mucho tiempo. Este principe escaseaba de dinero y quiso imponer una contribucion extraordinaria á la ciudad de Roma. Mas el pueblo se amotinó, y Luis de Baviera tuvo que dejar la ciudad, llevándose consigo su fantasma de papa con su corte. Al atravesar por Viterbo y otras ciudades de los dominios pontificales, el acompañamiento imperial era recibido con insultos de parte del populacho, que le lanzaba piedras gritando: « ¡Muera el antipapa! Viva la Santa Sede! » Como si todo apoyo hubiera de faltar al principe excomulgado, Marsilio de Padua, que pudo convencerse en este tránsito de la impopularidad de sus doctrinas imperiales, murió de consuncion, hambre y cansancio. Milan y Pisa, sobre las que quiso Luis ensayar su préstamo forzoso, no se mostraron mas dóciles que las otras ciudades; y el monarca, abandonando á su antipapa, se apresuró á irse de Italia y regresar á Alemania.

7. Por el mismo tiempo se manifestó en la Lombardia un vindicador de los ultrajados derechos de la Santa Sede: y fué Juan de Luxemburgo, hijo del emperador Enrique VII, coronado por su padre en 1310 rey de Bohemia. Mas no residia en su reino. Poco simpático de sus vasallos, tanto por la sangre como por las costumbres, prefiría á ellos el vivir entre los

fieles moradores de su ducado. Por lo demás, su residencia era toda la Europa; porque la recorría sin cesar de un extremo al otro al frente de un ejército, tomando por do quiera partido por la causa de los oprimidos, á quienes defendia contra sus opresores. Juan de Luxemburgo poseia todas las cualidades de un héroe. Tan noble de corazon como de fisonomía, activo, infatigable, sobreponiéndose á los peligros y obstáculos, era tipo de la caballería en su mas noble acepcion: le hacian falta torneos y campos de batalla: allí reinaba verdaderamente, y se habia granjeado tanta consideracion, que era el príncipe mas influyente de Europa. Su presencia en Italia fué señal de una reaccion güelfa, que acabó de destruir el partido de Luis de Baviera. Brescia, Bérgamo, Cremona, Pavia, Novara, Parma, Módena, Mantua, Regio, Verona, se dieron á Juan de Luxemburgo. Por todas partes eran llamados los desterrados, y extinguidas las facciones y discordias con su presencia. Los Romanos, ebrios de júbilo, esperaron que por fin estos acontecimientos volverian á traer á su capital al soberano pontífice. El antipapa Rainalucci de Corbiere se presentó en Aviñon antes de estos acontecimientos, y se habia arrojado á los piés de Juan XXII con hábitos de penitente y una cuerda al cuello. Conmovido de su arrepentimiento, el papa le levantó bondadosamente, le abrazó y ofreció asilo en su palacio, y todos los dias le enviaba platos de su mesa. Feliz de ver acabarse así un cisma deplorable, y sabiendo la sumision de la Italia, Juan XXII pensó en volver á llevar la Santa Sede á Roma. Pero su muerte, acaecida en 4 de diciembre de 1334, le sorprendió antes de realizar su proyecto. Murió de edad de noventa años; pero la vejez en nada habia debilitado la actividad y energía de su carácter. Su pontificado fué un modelo de administracion sabia, vigorosa y prudente. Durante los diez y ocho años de su reinado, Juan XXII gobernó al mundo sin salir de su palacio, y sin dar un solo paseo por las cercanías tan atractivas de su residencia. Arregló la administracion interior de la corte y curia pontifical: á él se le debe la cancellería romana y el tribunal de la Rota. Se

aplicó especialmente á poner órden en las rentas y su administracion. Para sostener las cargas del gobierno eclesiástico, el pontificado tenia entonces cuatro ramos de rentas y réditos: 1°. las ofrendas de los fieles; 2°. los tributos de los reinos puestos bajo la proteccion especial de san Pedro: eran siete; Suecia, Noruega, Dinamarca, Polonia, Portugal, Aragon é Inglaterra; 3°. los derechos feudales sobre los dos reinos de Nápoles y Sicilia, y de las islas de Cerdeña y Córcega, como feudos dependientes de la Santa Sede; 4°. los dominios directos, y bienes propios. Pero agotaban frecuentemente estos recursos la dificultad de la percepcion, la avaricia de los colectores y la mala voluntad de los príncipes. Para suplir á esta falta y necesidad, Clemente V y Juan XXII extendieron los derechos de *anatas*, *expectativas* y *diezmos*. La *anata* es la renta del primer año en un beneficio á favor de la curia romana. La *expectativa* era una seguridad que daba el papa á un clérigo de tener un beneficio en una catedral cuando vacase. Esta promesa estaba sujeta á una tasa que debia pagarse al tesoro pontifical. Los *diezmos* eran un impuesto de la décima parte sobre bienes de toda clase⁽¹⁾. Juan XXII es el primer papa que ha mandado esta contribucion para las necesidades temporales del pontificado. Como las sumas recogidas por este respeto estaban destinadas á las cosas santas, al socorro de los pobres, viudas, huérfanos, necesitados, al sosten del órden general, al mantenimiento de legados, nuncios y otros ministros de la corte romana, no puede haber motivo razonable de escándalo. Además, que como temporal el pontificado tenia las mismas necesidades que los demás gobiernos [y aun mucho mas multiplicadas y extensas]. Las rentas pues, en frutos ó en dinero, son un *medio*, no un *fin*. Juan XXII simplificó las ruedas de la administracion tan complicada de

(1) Los diezmos se pagaban desde la primitiva Iglesia al culto y clero por los fieles, aunque al principio, voluntariamente; mas luego los concilios y los papas los hicieron mas ó menos obligatorios. Su origen es en su fondo divino, como lo prueban todos los autores teólogos y canonistas: aunque de ley eclesiástica en cuanto á la forma. Los diezmos que mandaba dar á la curia romana Juan XXII eran una tasa particular para ciertos países é iglesias.
(El Traductor.)

la Hacienda, y á su muerte quedó floreciente el tesoro pontifical.

8. En el último periodo de su vida, Juan XXII, hablando de la *vision intuitiva*, habia parecido inclinarse al sentimiento de que los bienaventurados no gozarian de la vision de Dios sino despues del juicio universal. Era una opinion meramente especulativa que solo pretendia sostener el papa con argumentos teológicos, sin definir nada dogmáticamente. Los Fratricelos, que le acusaban ya de herejía sobre el artículo de la pobreza de Cristo, se aprovecharon nuevamente de este incidente para vociferar contra el pontífice que los habia condeñado; pero Juan XXII se disculpó por sí mismo diciendo que no habia emitido sino una opinion controvertible, como tantas otras discutidas entonces en las escuelas: y, para acabar de destruir las calumnias esparcidas contra él acerca del particular, hizo públicamente, en su lecho de muerte, una profesion de fe muy ortodoxa tocante la vision beatífica.

§ II. PONTIFICADO DE BENEDICTO XII (20 de diciembre de 1334-25 de abril de 1342).

9. El colegio de cardenales se reunió en conclave en Aviñon. Los votos se dirigieron desde luego por influencia del cardenal Talleyrand de Perigord al cardenal de Comminges. Pero antes se quiso hacerle suscribir la promesa, si quedaba electo, de mantener la Santa Sede en Francia. El cardenal de Comminges respondió: « Lejos de comprar una dignidad á » costa de esto, renunciaria aun á la que tengo; porque estoy » convencido de que el pontificado, trasplantado así de su » sitio, corre el mayor peligro. » Habiéndose excluido á sí mismo con esta noble respuesta, fué abandonado de sus partidarios, los cuales dieron sus votos á la ventura y como para perderlos al cardenal Blanco⁽¹⁾, Jacobo Fournier, en quien nadie pensaba. Pero con admiracion del conclave, se halló que habia reunido dos tercios de los votos, y fué proclamado

(1) Llamado así porque aun siendo cardenal llevaba siempre los hábitos blancos de su órden.